



SINALOA
SECRETARÍA DE SALUD

75
AÑOS
1943-2018
SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



comunicacionsaludsin@gmail.com
Tel. (667) 758 7000 EXT. 2203
www.saludsinaloa.gob.mx

Dir. Av. Insurgentes S/N
Col. Centro Sinaloa,
Culiacán, Sinaloa, C.P. 80129



SUPERAN INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL, ETAPAS DE EMERGENCIA EN SINALOA

27 de Septiembre de 2018.- Derivado de las lluvias que se presentaron en los últimos días, ocasionadas por el paso de la Depresión Tropical 19-E, que afectaron principalmente los estados del noroeste del país, el Presidente de la Republica, Enrique Peña Nieto, instruyó la activación del Plan MX.

Para ello, la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, conjuntamente con el Director General de la Comisión Nacional de Agua, se trasladaron al estado de Sinaloa para brindar todo el apoyo a las autoridades en la atención de la emergencia.

De manera inmediata se emitió una declaratoria de emergencia para atender las necesidades básicas de la población de 11 municipios, entre estas el abasto de alimento, agua, abrigo e insumos de primera necesidad. Después de una evaluación preliminar de daños, se emitió y autorizó una declaratoria de desastre para los mismos 11 municipios que atenderá prioritariamente las afectaciones a la infraestructura.

Uno de los sectores más afectados fue el abasto de energía eléctrica, que afectó inicialmente a 59,328 clientes de un total de 1,100,278 en el estado, lo que representa un 5.39 por ciento. Ante ello, la Comisión Federal de Electricidad desplegó todo su personal de la zona noroeste que restableció, al día de hoy el 100 por ciento del suministro.

También, se vio severamente afectado el suministro de agua potable, lo que ocasionó desabasto a 150 mil personas de todo el estado. Para remediarlo a la brevedad, la Comisión Nacional del Agua envió brigadas y equipo para la reparación de la infraestructura, lo que ha conseguido hasta el momento, el restablecimiento del 60 por ciento del suministro, faltando 60 mil personas en regularizar el abasto. Ante esta situación, se apoya a la población temporalmente con pipas y plantas potabilizadoras que garantizan el servicio en tanto se concluyen las reparaciones necesarias.

Cabe señalar, que con la activación del Plan MX, la oportuna reacción de los elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, a través del Plan DNIIE y la Secretaría de Marina, con el



SINALOA
SECRETARÍA DE SALUD

75
ANOS
1943-2018
SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



comunicacionsaludsin@gmail.com
Tel. (667) 758 7000 EXT. 2203
www.saludsinaloa.gob.mx

Dir. Av. Insurgentes S/N
Col. Centro Sinaloa,
Culiacán, Sinaloa, C.P. 80129



despliegue del Plan Marina y la Policía Federal con su Plan de Apoyo a la Protección Civil, permitió realizar acciones preventivas de evacuación, garantizar la seguridad y atención a la población en los municipios afectados y los refugios temporales que se habilitaron para resguardar y proteger a la población evacuada.

Adicionalmente, el Presidente de la Republica instruyó a los Secretarios de la Defensa Nacional, Energía, Desarrollo Social, Salud, así como a los directores del INFONAVIT, Comisión Federal de Electricidad y Comisión Nacional del Agua, atender de manera personal el avance en los sectores que a cada uno corresponden.

Es importante señalar, que se tiene garantizado tanto el abasto alimenticio como de combustible para la población, lo que permite avanzar de la etapa de emergencia, a la etapa de recuperación.

El Gobierno de la República reitera su compromiso de proteger a la población vulnerable ante fenómenos naturales y trabaja de manera coordinada con los tres órdenes de gobierno para atender estas contingencias.

FOTOS:

